



**Universidad Nacional de Córdoba**  
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

### **Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** EX-2023-00021828- -UNC-ME#FCC

---

VISTO

El EX-2023-00021828- -UNC-ME#FCC, por el cual la Dra. Mariela Parisi, Leg 36.993, solicita se aprueben los gastos realizados por Decanato en el mes de febrero de 2023.

Y CONSIDERANDO

Que por RD-2023-27-E-UNC-DEC#FC, se aprobó un adelanto responsable a la Dra. Mariela Parisi, Leg. 36.993, de pesos quince mil con 00/100 (\$15.000.-) en concepto de gastos de refrigerio y traslado para la asistencia a diversas reuniones y eventos institucionales en representación de la Facultad.

Que a orden 15, se incorporan todos los recibos de los gastos realizados por la Decana de la Facultad de Ciencias de la Comunicación desde el 2 y hasta el 25 de febrero de 2023.

Que existen recursos económicos para hacer frente a la erogación con fondos provenientes de fuente: Contribución del Gobierno Nacional.

Por ello;

LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

RESUELVE

ARTÍCULO 1º: Aprobar los gastos realizados por la Dra. Mariela Parisi, Leg. Nº 36.993, por un monto total de pesos quince mil ciento veintidós con 50/100 (\$15.122,50) en concepto de refrigerio y gastos de traslado para la asistencia a diversas reuniones y eventos institucionales en representación de la Facultad de Ciencias de la Comunicación.

ARTÍCULO 2º: Autorizar el reintegro a la Dra. Mariela Parisi, Leg. Nº 36.993, de pesos ciento veintidós mil con 50/100 (\$122,50.-) en concepto de gastos realizados en concepto de refrigerio y gastos de traslado para la asistencia a diversas reuniones y eventos institucionales en representación de la Facultad de Ciencias de la Comunicación.

ARTÍCULO 3º: Disponer que las erogaciones mencionadas en artículos precedentes de la presente resolución, sean afrontadas con fondos provenientes de fuente: Contribución del Gobierno Nacional.

ARTÍCULO 4º: Protocolícese. Notifíquese. Gírese a la Secretaría de Planificación y Gestión Institucional, al Área Económico-Financiera de la Facultad de Ciencias de la Comunicación. Oportunamente, archívese.-